
RE: INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 7 DE AGOSTO DE 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Desde Stephany Maria Yepes Santos <syepes@Minsalud.gov.co>

Fecha Vie 03/10/2025 5:47

Para Mayra Alejandra Gonzalez Riaño <mgonzalezr@Minsalud.gov.co>

CC Yolanda Lucero Mosquera <yomosquera@minsalud.gov.co>

 2 archivos adjuntos (150 KB)

Rendición cuentas PZoo 2022-2025.xlsx; Informe rendición de cuentas zoonosis 2022-2025+.docx;

Apreciada Mayra,

Cordial saludo.

Te comparto en archivo adjunto el informe de rendición de cuentas del Programa Zoonosis correspondiente al período 7 de agosto de 2022 - 30 de septiembre de 2025, para tu consideración, ajuste y remisión al referente nacional del programa, Jairo Hernández.

En el documento encontrarás resaltada en amarillo la información correspondiente al año 2025 que requiere ser completada. Dado que cuentas con los datos consolidados de este período, te solicito el favor de incluir la información faltante para que el informe quede completo.

Adicionalmente, en el archivo Excel adjunto se incluyen las dos gráficas incorporadas en el informe. Como favor, te agradezco intentes generar una gráfica de líneas con la información proporcionada, ya que presenté dificultades técnicas con el excel y no me salió.

Es importante mencionar que el documento se elaboró siguiendo el formato actualizado de documentos largos del Ministerio, con imagen institucional actualizada conforme a los LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. El color del texto, tamaño de letra, interlineado y demás especificaciones técnicas se ajustan a las instrucciones contenidas en dichos lineamientos. Como recomendación, sugiero no realizar ajustes manuales de formato (espacios, enters adicionales, etc.) ya que, al consolidarse con otros informes, la configuración puede verse afectada.

Quedo atenta a tus comentarios y ajustes, y agradezco me envíen copia de la versión final para archivo.

Gracias.



Stephany María Yepes Santos

Contratista

Subdirección de Salud Ambiental

Tel: 330 5000 Ext. 0000

Cra. 13 No. 32-76, Bogotá D.C.

www.minsalud.gov.co

De: Mayra Alejandra Gonzalez Riaño <mgonzalezr@Minsalud.gov.co>

Enviado: jueves, 2 de octubre de 2025 11:16

Para: Stephany Maria Yepes Santos <syepes@Minsalud.gov.co>

Cc: Jairo Hernandez Marquez <jhernandez@minsalud.gov.co>

Asunto: RV: INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 7 DE AGOSTO DE 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Cordial Saludo apreciada Stephany

Por medio de la presente me permito solicitar tu colaboración en la elaboración del informe de rendición de cuentas desde el 7 de agosto de 2022 al 30 de septiembre de 2025. Esta información debe ser remitida **antes del 4 de octubre de 2025**,

Quedo atenta, cordialmente



Mayra Alejandra Gonzalez Riaño

Profesional Especializado
Subdirección de Salud Ambiental
Tel: 330 5000 Ext. 1212
Cra. 13 No. 32-76, Bogotá D.C.
www.minsalud.gov.co

De: Yolanda Lucero Mosquera <yamosquera@minsalud.gov.co>

Enviado: lunes, 29 de septiembre de 2025 12:18

Para: Andrea Patricia Soler Galindo <asoler@minsalud.gov.co>; Jeniffer Adriana Dueñas Contreras <jduenas@minsalud.gov.co>; Martha Milena Contreras Portilla <mcontreras@Minsalud.gov.co>; Mayra Alejandra Gonzalez Riaño <mgonzalezr@Minsalud.gov.co>

Asunto: RV: INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 7 DE AGOSTO DE 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Cordial saludo apreciadas compañeras

Se copia correo enviado sobre solicitud informe rendición de cuentas desde el 7 de agosto de 2022 al 30 de septiembre de 2025, con el fin se envié la información que consideren como logros desde el periodo agosto 2022 a septiembre 2025 por los siguientes componentes (Agua Saneamiento Básico, Seguridad Química y Zoonosis). Esta información se requiere antes del 4 de octubre de 2025.

Agradezco se su colaboración y pronta respuesta,

Atentamente,



Profesional Especializado
YOLANDA LUCERO MOSQUERA
yamosquera@minsalud.gov.co
Tel: 601 330 5000 ext. 1242
Subdirección de Salud Ambiental
Cra. 13 No. 32- 76. Bogotá D.C.
www.minsalud.gov.co

De: Leydy Johana Morales Carvajal <ljmorales@Minsalud.gov.co>

Enviado el: viernes, 26 de septiembre de 2025 1:39 p. m.

Para: Diego Moreno Heredia <dmorenoh@Minsalud.gov.co>; Yolanda Lucero Mosquera <yamosquera@minsalud.gov.co>; Jasblehidy Lizarazo Bejarano <jlizarazo@minsalud.gov.co>

Asunto: INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 7 DE AGOSTO DE 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Cordial saludo,

Por favor remitir los respectivos insumos para revisión, consolidación y envío a la Dirección, de igual forma, se deben revisar cuidadosamente los lineamientos que contienen las condiciones en que debe presentarse el informe, deben ser muy concisos en su respuesta indicando claramente los logros y transformaciones obtenidos. **Deben reportar por dependencia un máximo de 5 logros y mínimo 2.** Las fotos y mapas deben ser enviados en link compartido, en archivo Word, para su consulta indicando fuente, lugar y fecha de la toma. Las tablas y gráficas deben elaborarse en formato editable WORD o EXCEL en link de consulta, no se aceptan tablas o gráficos en formato de imagen. Esta información adjunta debe presentarse aplicando la paleta de color institucional para la construcción de gráficas e imágenes de conformidad con lo establecido en el Manual de Identidad Visual.

Tener en cuenta los contenidos de informes ya presentados, como informes anteriores de gestión, presentados al Congreso, de acervo documental, etc., los publicados en página web, con lenguaje claro, cifras verificables, enunciados breves, mensajes de fuerza y sin siglas innecesarias, resaltar los resultados asociados a ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos vinculados al PND, al sistema Nacional de evaluación y gestión de resultados SINERGIA, al plan marco de implementación de acuerdos de paz, al sistema de programación y gestión de metas SIGOB, si aplica, así como de otros informes de relevancia.

Esta información debe ser remitida **antes del 4 de octubre de 2025**, para consolidar y dar respuesta por la Dirección y además porque se remite a revisión y visto bueno previo del Viceministerio.

Atentamente,



Leydy Johana Morales Carvajal
Subdirectora de Salud Ambiental
ljmorales@minsalud.gov.co
(57+1) 601 3305000 ext. 1231
Cra. 13 No. 32- 76. Bogotá D.C.
www.minsalud.gov.co

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo.

De: Delia Solith Arenas Londoño <darenas@Minsalud.gov.co>

Enviado el: viernes, 26 de septiembre de 2025 1:32 p. m.

Para: Luz Angela Ochoa C <lochoa@minsalud.gov.co>; Andrea Yanira Rodriguez Rodriguez <anrodriguez@minsalud.gov.co>; Marcela Haydee Galeano Castillo <mgaleano@minsalud.gov.co>; Omaira Isabel Roldan Sanchez <oroldan@minsalud.gov.co>; Yolanda Ines Sandoval Gil <ysandoval@minsalud.gov.co>; Maria Victoria Herrera Roa <mherrerar@Minsalud.gov.co>; Julian Trujillo Trujillo <jtrujillot@minsalud.gov.co>; Mauricio Javier Vera <mvera@minsalud.gov.co>; Luz Stella Rios Marin <lrios@minsalud.gov.co>; Claudia Liliana Sosa Mesa <csosa@Minsalud.gov.co>; Celma Indira Gamba Gonzalez <cgamba@Minsalud.gov.co>; Leydy Johana Morales Carvajal <ljmorales@Minsalud.gov.co>; Andrea Patricia Soler Galindo <asoler@minsalud.gov.co>; Lina Maria Muñoz Revelo <lmunozr@Minsalud.gov.co>; Yolanda Lucero Mosquera <ymosquera@minsalud.gov.co>; Diego Moreno Heredia <dmorenoh@Minsalud.gov.co>; Lilian Areliz Sanchez Mesa <lsanchezm@Minsalud.gov.co>; Pedro Enrique Ducuara Mora <pducuara@Minsalud.gov.co>; Indira Janet Ramos Jara <iramos@Minsalud.gov.co>; Juanita del Pilar Hernandez Rangel <jphernandezr@Minsalud.gov.co>; Monica Genith Castro Hernandez <mcastroh@Minsalud.gov.co>; Lia Marcela Guiza Castillo <lguiza@minsalud.gov.co>; Ricardo Luque Nuñez <rluque@minsalud.gov.co>; Roberto Pua Mora <rpua@Minsalud.gov.co>; Claudia Patricia Moreno Barrera <cmorenob@minsalud.gov.co>; Claudia Milena Sarmiento Arevalo <csarmientoa@Minsalud.gov.co>; Hernan Cortes Ruiz <hcortes@Minsalud.gov.co>; Jairo Acosta Rodriguez <jacostar@minsalud.gov.co>; Monica Patricia Meza Cardenas <mmeza@minsalud.gov.co>; Aldemar Parra <aparra@minsalud.gov.co>; Nathalia Carolina Rodriguez Martinez <nrodriguez@Minsalud.gov.co>; Diana Carolina Fonseca Fonseca <dfonseca@Minsalud.gov.co>; Liana Milena Baquero Hernandez <lbaqueroh@Minsalud.gov.co>; Martha Cecilia Ruiz Riaño <mruiizr@minsalud.gov.co>; Nubia Esperanza Bautista Bautista <nbautista@minsalud.gov.co>; Nelly Yomar Gonzalez Gonzalez <ngonzalez@Minsalud.gov.co>; Mary Luby Niño Arcila <mniñoa@Minsalud.gov.co>
CC: Tatiana Lemus P <tlemusp@Minsalud.gov.co>; Yolanda Corzo Candia <ycorzo@Minsalud.gov.co>; Darixa Steffania Gerena Charry <dgerena@Minsalud.gov.co>

Asunto: INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 7 DE AGOSTO DE 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Muy buenos días apreciados doctores,

Se envía solicitud y matriz, así como los lineamientos para la elaboración del informe para rendición de cuentas correspondiente al periodo comprendido entre el 7 de agosto de 2022 y el 30 de septiembre de 2025.

Agradecemos revisar cuidadosamente los lineamientos que contienen las condiciones en que debe presentarse el informe, deben ser muy concisos en su respuesta indicando claramente los logros y transformaciones obtenidos. Deben reportar por dependencia un máximo de 5 logros y mínimo 2. Las fotos y mapas deben ser enviados en link compartido, en archivo Word, para su consulta indicando fuente, lugar y fecha de la toma. Las tablas y gráficas deben elaborarse en formato editable WORD o EXCEL en link de consulta, no se aceptan tablas o gráficos en formato de imagen. Esta información adjunta debe presentarse aplicando la paleta de color institucional para la construcción de gráficas e imágenes de conformidad con lo establecido en el Manual de Identidad Visual.

Tener en cuenta los contenidos de informes ya presentados, como informes anteriores de gestión, presentados al Congreso, de acervo documental, etc., los publicados en página web, con lenguaje claro, cifras verificables, enunciados breves, mensajes de fuerza y sin siglas innecesarias, resaltar los resultados asociados a ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos vinculados al PND, al sistema Nacional de evaluación y gestión de resultados SINERGIA, al plan marco de implementación de acuerdos de paz, al sistema de programación y gestión de metas SIGOB, si aplica, así como de otros informes de relevancia.

Esta información debe ser remitida **antes del 5 de octubre de 2025**, para consolidar y dar respuesta por la Dirección y además porque se remite a revisión y visto bueno previo del Viceministerio.

Muchas gracias.

Cordial saludo,



Delia Solith Arenas Londoño
Despacho del Sr. Ministro de Salud y Protección Social Ext.2308
darenas@minsalud.gov.co
Carrera 13 No. 32-76 Bogotá D.C.
www.minsalud.gov.co